

ASOCIACIÓN CLAS CHIGUATA
CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN DE GERENTE
DISTRITO DE CHIGUATA, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA

El presidente de la ASOCIACION CLAS CHIGUATA, convoca a los profesionales de la salud interesados en ocupar el cargo de GERENTE de dicha Asociación CLAS, a participar en el presente proceso que se desarrollará de acuerdo con lo siguiente:

I. CONVOCATORIA Y CRONOGRAMA:

- DEL 05 DE SETIEMBRE AL 11 DE SETIEMBRE: RECEPCIÓN DE EXPEDIENTES
- DIA 12 DE SETIEMBRE: 09:00 HRS A 10:40 HRS, CALIFICACIÓN DE EXPEDIENTES
- DIA 12 DE SETIEMBRE: 11:00 HRS A 13:00 HRS, PRESENTACION PLAN DE GESTION
- DIA 12 DE SETIEMBRE: 13:20 HRS, PUBLICACIÓN DE RESULTADOS PRELIMINARES
- DIA 12 DE SETIEMBRE: 13:30 HRS A 14:30 HRS, PRESENTACIÓN DE RECLAMOS
- DIA 12 DE SETIEMBRE: 14:35 HRS A 15:30 HRS, ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS
- DIA 12 DE SETIEMBRE: 15:35 HRS: PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES
- DIA 13 DE SETIEMBRE: PRESENTACIÓN DE APELACIONES
- DIA 16 AL 20 DE SETIEMBRE: ABSOLUCIÓN DE APELACIONES
- DIA 23 DE SETIEMBRE: RESULTADOS DE APELACIONES
- DIA 24 DE SETIEMBRE: ELEVACION DE INFORME CON RESULTADOS FINALES

II. REQUISITOS:

- TENER LA CONDICIÓN DE SERVIDOR NOMBRADO, D. LEG. N° 276, O CONTRATADO D.LEG. N°728 O CAS REGULAR D.LEY N° 1057. (ACREDITAR)
- ANTIGÜEDAD NO MENOR A DOS AÑOS EN EL EJERCICIO PROFESIONAL.
- NO HABER OCUPADO EL CARGO DE GERENTE NI JEFE DE MICRORED EN LA MISMA CLAS, EN LOS DOS AÑOS PREVIOS A LA PRESENTE CONVOCATORIA.
- TENER TÍTULO PROFESIONAL DE LA SALUD Y CONTAR CON RESOLUCIÓN DE TÉRMINO DE SERUMS.
- CARECER DE ANTECEDENTES PENALES Y JUDICIALES (DECLARACIÓN JURADA ANEXO 3).
- NO HABER SIDO SANCIONADO POR FALTA DISCIPLINARIA DURANTE LOS ULTIMOS 2 AÑOS (DECLARACIÓN JURADA)
- HABILITACIÓN DEL COLEGIO PROFESIONAL CORRESPONDIENTE (ORIGINAL).
- CERTIFICADO DE BUENA SALUD FÍSICA Y MENTAL (DECLARACIÓN JURADA)
- ACREDITAR ESTUDIOS EN SALUD PÚBLICA, ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD O AFINES.
- EN CASO EL POSTULANTE NO SEA DEL AMBITO DE LA CLAS DEBERA PRESENTAR LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE LA RED DE SALUD (NUMERAL 6.5, LITERAL K DE LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA 001-2017-GRA/GRS/GR-DAT)
- LOS DEMÁS SEÑALADOS EN LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA 001-2017-GRA/GRS/GR-DAT

La recepción de los Expedientes será en admisión del Centro de Salud Chiguata sito en Plaza Chiguata s/n de 09:00 am a 3:00 pm horas; los documentos se deben presentar en sobre cerrado y lacrado (Incluir CURRÍCULUM VITAE DOCUMENTADO, FOLIADO Y FEDATEADO), PLAN DE GESTIÓN (Impreso y en USB); los Reclamos se realizarán en la hora señalada en el presente, en la sede de la ASOCIACION CLAS CHIGUATA, sito en el Plaza Chiguata SIN Distrito de Chiguata.

LA COMISION

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
SECRETARÍA REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD AREQUIPA CAYLLOMA
MEDICO CIRUJANO ERICK YAFAC SERRANO
C.M.F. 39923
JEFE DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO
MEDICINA Y DERMATOLOGIA INSTITUCIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
SECRETARÍA REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD AREQUIPA CAYLLOMA
Obs. Diana Gomez Vera
Coordinadora de Calidad en Salud
C.O.F. 5842

MINISTERIO DE SALUD
ASOCIACION CLAS CHIGUATA
Sr. Yvaid Larico Ylca
PRESIDENTE
DNI: 41983108

MINISTERIO DE SALUD
ASOCIACION CLAS CHIGUATA
Sr. Luciano Santos Segura Mamani
SECRETARIO
DNI: 41983108

MINISTERIO DE SALUD
ASOCIACION CLAS CHIGUATA
Micaela Cortés Alvarado Carpe
TESORERA
DNI: 41057340

02 DE SETIEMBRE 2024